

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION Y DE EVENTOS WHOLEBUSINESS DEL
ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de abril del dos mil trece, a las 17h30, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION Y DE EVENTOS WHOLEBUSINESS DEL ECUADOR S.A., ubicada en RAMIRO BARBA 118 Y EDMUNDO CARVAJAL, la misma se encuentra presidida por la Sra. Mónica Cecilia Weiser Arias la asistencia del gerente- accionista Sr. Martin Alvear Vela quien actúa como Secretario Ad - Hoc.

Atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, codificada mediante Registro Oficial No. 312 publicada el 05 de noviembre de 1.999 y por encontrarse presente, todo el capital pagado de la Compañía y por ende sus asistentes aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin que sea necesario convocatoria alguna, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación de Orden del Día
2. Constatación del quórum
3. Instalación de la Junta General a cargo del Sr. Presidente
4. Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2012 a cargo del Sr. Contador
5. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia
6. Análisis y proyecciones para el 2013
7. Lectura y Aprobación del Acta

Luego de la lectura del orden del día y de constatar la presencia del 100% de la distribución accionaria, La Presidencia declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

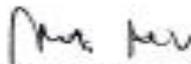
El Sr. Martin Alvear, Gerente General, invita al Sr. Luis Cadena, contador de la compañía, a presentar el balance del ejercicio económico del 2012, los resultados del mismo son comparativos de acuerdo con los valores de los años

anteriores, después de responder a todas las inquietudes presentadas por los accionistas; termina informando el resultado final conjuntamente con el valor de la utilidad y su proporcional que debe ser cancelado al Servicio de Rentas Internas.

Los señores accionistas aprueban de manera unánime el balance correspondiente al ejercicio económico 2012 presentado por el Sr. Luis Cadena por lo tanto deciden aprobar el presente informe.

Siendo las 19h00, concluye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, concediéndose un receso de treinta minutos, hasta que el señor secretario redacte el acta.

Redactada la misma es aprobada por todos los socios presentes.



.....
MARTIN ALVEAR VELA
SECRETARIO AD – HOC

SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION Y DE EVENTOS WHOLEBUSINESS DEL ECUADOR S.A.